

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL USO PÚBLICO DEL ÁREA NATURAL RECREATIVA DEL BOSQUE DE ORGI 2025

En el domicilio social de GAN-NIKL, siendo las 12: h del día 5 de junio del 2025, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se reúne la Unidad Gestora a fin de constatar que M^a Concepción Iraizoz Oyarzun, ha remitido en tiempo y forma, la documentación solicitada según la estipulación 12 del Pliego de Condiciones Regulatoras.

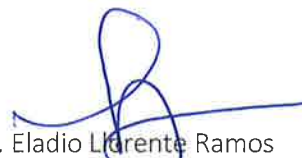
Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por lo tanto, atendiendo a la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, se propone como persona adjudicataria a **M^a CONCEPCIÓN IRAIZOZ OYARZUN** con una valoración de 73,82 puntos sobre 100 y por un importe de 28.730€. Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 6 de junio de 2025

Firma la Unidad Gestora de Contratación:


Dña. Carmen Martínez Amatria
Responsable Financiera GAN-NIK


D. Eladio Llorente Ramos
Licenciado Derecho GAN-NIK



Dña. Isabel Ibarrola Manterola
Coordinadora-Técnica Área Biodiversidad

